

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Oficinas: Calle de Santa Ana, 6

Teléfono 1312.—Apartado núm. 77

SECCIÓN DOCTRINAL

Nuestros sacerdotes

UN PRECEDENTE ÚTIL

Hace 22 años fui a un Congreso Internacional que se celebraba en París. Hacía unos años que se había allí suprimido el presupuesto del clero—con un sentido cien veces más humanitario que hoy en España—y tuve curiosidad de saber cómo y de qué vivían los sacerdotes en Francia. El resultado de mi información fué éste:

Las fuentes de ingreso del presupuesto del clero en Francia, eran:

- 1.º Colectas por las sillas.
- 2.º Colectas por los diferentes cultos.
- 3.º Colectas para el sostenimiento de las obras parroquiales. (Para hospitales, hospicios, escuelas pobres, etcétera).
- 4.º Pie de altar (Bautizos, entierros, bodas, etc.
- 5.º Cancillería. (Expedición de documentos parroquiales).
- 6.º Intención de las misas.
- 7.º Donativos para el sostenimiento de la Iglesia con un carácter de suscripción, familiar, o como obsequios únicos.

Si estos fondos hubieran sido administrados y adjudicados a las parroquias que los recogían, habría una desigualdad enorme: unas vivirían

en la opulencia, mientras las más acaso no podrían sostenerse. Para evitar este mal, hacían de ellos la siguiente distribución:

Una parte de esos fondos era adjudicada al clero de la parroquia y ella lo administraba. De otra parte tiene el clero parroquial un tanto por ciento y el resto es entregado al Obispo. La suscripción es voluntaria. Un Obispo quiso hacerla obligatoria: el Papa lo prohibió; el Episcopado aplaudió la solución de Roma.

El clero parroquial hace a su Obispo entrega de esos fondos sin desconfianza. Sabe que es para el sostenimiento del culto en las diferentes parroquias de la diócesis y para la congrua de sus hermanos los sacerdotes que de otro modo no podrían vivir. Sabe, además, que el Prelado no puede hacer esa distribución a su capricho, sino con arreglo a normas que el Episcopado le ha dado y por mediación de una Junta que expone a plazos fijos, a la vista de todos sus balances.

Este nuevo estado de cosas había permitido hacer la siguiente observación:

Sin el auxilio de las ciudades no podría sostenerse la Iglesia en los campos. Se había creído que había más fe en las poblaciones campesinas que en las grandes ciudades, más sometidas a las malas propagandas y a los malos ejemplos. Se comprobó

que no era así. Había más fe en las parroquias rurales, y en ellas la fe seguía caminos más lentos y el prestigio del cura descendió.

¿Por qué esto a primera vista tan paradójico y desde luego tan contrario a lo que se esperaba?

He aquí la explicación que daban:

Las ciudades suelen ser albergue de la riqueza; la población campesina suele ser pobre. El habitante de la ciudad gana su dinero con más facilidad que el campesino y por eso suele ser más generoso. Por eso la ciudad "puede" y "quiere" contribuir al sostenimiento de sus iglesias mejor que la aldea o el pueblo rural.

Pero hay otras razones de orden psicológico. Quizá porque en la ciudad ha sido más intensa la propaganda del mal, han sido también más intensas las propagandas del bien. En la ciudad es donde el instinto de conservación de los católicos se ha despertado con más viveza y donde se han fundado y sostenido más obras de proselitismo, más obras sociales o de caridad. Esa mayor fuerza de apostolado y ese fermento de organización ha dado sus frutos. Los sometidos a su influencia, lejos de abandonar a su iglesia en la desgracia, se han adherido a ella con mayor ardimiento, con más entrañable cariño.

Esas obras faltaban en las parroquias rurales, donde la contradicción era menos peligrosa. El clero rural no ha practicado la acción social: ha dejado que las organizaciones agrarias se levantaran en el solar parroquial sin su cooperación, sin su esfuerzo; se apoyaba demasiado sobre el Estado, y al faltarle ese puntal ha caído en la miseria.

Exhibía más su carácter de funcionario que su carácter de misionero, y cuando dejó de ser funcionaria ya no era nada para sus feligreses.

Sólo el sacrificio es fecundo.

Sin los fondos acumulados en las oficinas episcopales, millares de parroquias rurales en Francia se quedarían sin párroco. Aun así el clero ciudadano vivía igual o mejor que con presupuestos del Estado. Es en el campo de algunas provincias donde el temporal persistirá algún tiempo. Donde el cura sólo se ha acordado de salvar almas y compenetrarse con la vida de sus feligreses, la fe sube y con ella el prestigio del párroco. De este naufragio rural sólo se han salvado los curas desinteresados y sociales...

Cuando el año 1921 escribí sobre estas cosas, hice este breve comentario:

"Tengo el convencimiento de que esta lección de cosas puede sernos muy saludable para el porvenir. Dios quiera que sepamos aprovecharnos de ella".

Lo que entonces era porvenir ahora es ya por desgracia presente. Como entonces nuestros hermanos de fe en Francia tenemos que sostener a nuestros sacerdotes y el culto de nuestros templos. Eso es sostener la fe, y la salvación de nuestros hijos y los consejos espirituales de la religión para todos los creyentes.

Sólo cuando nos veamos privados de ellos, advertiremos con espanto el vacío que esa privación deja en nuestras vidas. Por medio de la red de sus sacerdotes disciplinados por una fuerte unidad y de ideal, el catolicismo y su Iglesia hacen llegar a los pueblos las luces y las riquezas espirituales del Evangelio. Por ellos se unifica y conserva la civilización.

Ese Evangelio es la única filosofía y el sólido fundamento de su vida moral. La desaparición del sacerdote es, a la larga, el eclipse del Evangelio y el colapso de su vida moral. Antes de que esas masas hayan hecho

retroceder a la barbarie la convivencia humana en los campos andaluces y extremeños y en los barrios de las industriales ciudades catalanas, se ha apagado en sus almas la luz del Evangelio. Y se apagó esa luz porque se las incomunicó con el templo y sus sacerdotes. Por nuestros hijos, por nosotros, por España, sostengamos a nuestros sacerdotes.

No les dejemos morir de hambre, como si fuéramos sus enemigos. Las víctimas, más que ellos, seríamos nosotros y España.

Severino AZNAR.

El estiércol artificial

Cuando por vez primera lo enseñamos al agricultor, no quiso creer que estuviera hecho sin intervención del ganado. Tal es la semejanza que presenta con el natural, que hubo labriego que lo confundió con el de aquella procedencia. En su composición resulta similar al estiércol verdadero, pues únicamente le falta tanta potasa como dosifica aquél. Lo que no tiene es olor, y el labrador, que muchas veces suele fijar su atención en detalles que nada suponen, llegó a preguntarnos: ¿Pero eso ya tendrá *vigornia*? Queriendo decir si presentaría, fuerza, sustancia, empuje suficiente como el que saca de sus establos o cuadras.

Es que todavía el labrador no está convencido de que ese olor y esos humos que se escapan de su estercolero son productos orgánicos que se le van al estiércol, y, por eso, a lo que no huele fuerte lo desprecian, creyendo no tiene valor ninguno para fertilizar sus suelos.

Pues ya es hora que deseches tales prejuicios. Los ensayos culturales efectuados con el estiércol artificial han dado resultados notablemente

satisfactorios, y aconsejan decididamente entrar por ese nuevo camino, que no es exclusivo, entiéndelo bien, sino auxiliar necesario para sostener tus fincas en condiciones de fertilidad permanente. Es un resorte de la válvula de seguridad que ha de impedir se cumpla la sentencia que el mismo Deherain, notable agrónomo, formuló para las tierras poco a poco empobrecidas. "Uno de los hechos más terribles y funestos para la agricultura sería la desaparición del humus de sus tierras labrantías", y las circunstancias actuales parecen conducir sin remisión a ese hecho tan temido. Hoy va desapareciendo el ganado, así de renta como de labor. El primero, por la irresistible tendencia de roturación de terrenos, que en grado extraordinario se ha apoderado del labrador, pero con destino a la producción cerealista, sin que en ellos se compense con plantas forrajeras la cuantiosa cantidad de pasto natural que con la roturación, desaparece. El segundo, con el evidente desarrollo del maquinismo, que hace innecesario en gran cuantía el ganado de labor. Y siendo esos, precisamente, los que proporcionan la mayor cantidad de abono orgánico, mira por qué el déficit es cosa segura. Si antes no bastaba el que aquéllos producían para la fertilización normal de los suelos, juzga cómo ha de bastar ahora, en que los nuevos aperos y maquinaria han determinado un aumento de treinta veces de extensión la superficie de terrenos en cultivo.

Pues el estiércol artificial puede ser un recurso poderoso. El Congreso cerealista de Valladolid aceptó la siguiente conclusión al tema referente a la fertilización de los cereales: "Se considera método eficiente de fertilización el empleo del estiércol artificial, utilizable en el abonado de

los cereales como sustitutivo del abono de cuadra", y ello le da un contraste y consideración de más valor que la opinión de este modesto agrónomo. Y hora es de llegar a decirte en qué consiste ese abono orgánico sintético, que ya se está fabricando en muchos lugares del extranjero. Se elabora simplemente con paja, agua y producto estercolizador.

Paja.—La cantidad de cereales de invierno que, como promedio, se producen en España, es de unos 72 millones de quintales métricos de grano. Si tomamos la proporción de 1 : 4,5 para la proporción de grano a paja, que con frecuencia suele ser mayor, alcanza a los 100 millones de quintales métricos de paja de cereal la producida en España. ¿Cuánta se halla en condiciones de que un cómodo y económico transporte haga factible su comercio como producto utilizable? ¿La cuarta parte? Aunque sea la mitad, siempre quedarían 50 millones de quintales cuyo aprovechamiento para ese fin es imposible. Calcula, pues, la cantidad de estiércol que es factible hacer con ese desperdicio que la misma producción cereal proporciona.

Agua.—Es el elemento que con más usura se prodiga en las zonas cerealistas. Es cierto; pero aunque ello impida esta fabricación rápida, no imposibilita el que pueda hacerse.

Esos montones de pajuz (paja inutilizada para la venta) que queda próxima a las eras de trilla, la misma que la cosechadora deja distribuida por los campos, sometida a la pudrición con el agua, que naturalmente se produce en esos climas, acaba por pudrirla. Pues si a ellas se añadiera el producto estercolizador, esa desintegración se realizaría de un modo rápido y daría a esos despojos la riqueza en principios nutritivos de que naturalmente carece.

Producto estercolizador.—La investigación de los centros agrícolas ingleses dió con la fórmula adecuada para iniciar, activar e intensificar el proceso de pudrición de esos restos vegetales, y fórmulas similares se elaboran hoy en España para realizar tal fin. En la fábrica de abonos químicos de Pamplona lo adquieren los agricultores navarros y se expende en estado pulverulento, del mismo modo que el superfosfato.

Espolvoreando esos productos estercolizadores entre la paja residuaria que queda de la trilla o de la recolección, y teniendo la precaución de que no quede en capa muy gruesa, para que el agua de lluvia se filtre a través de la misma, puede permitir en unos cuantos meses que la pudrición de la paja le haga alcanzar cualidades muy parecidas al estiércol de cuadra, cuando, obtenida como ahora se hace, la cantidad de principios nutritivos es insignificante.

No desdeñes, labrador, ensayar cuantos medios te sugieran para proporcionar a tus campos, a tus tierras, *humus*, materia orgánica, que sus rendimientos han de estar en razón directa de la proporción que de esta última tenga.

Daniel NAGORE

Ingeniero agrónomo.

Es deber de la mujer

Defender la causa de Dios

La actuación de la mujer en la vida de los pueblos hay quien la toma como una falta de feminidad; les parece que necesariamente ha de hacerse hombruna; creen que conservando el encanto de su delicadeza y su exquisita sensibilidad, no puede ocuparse de más que de sus deberes domésticos, única cosa que

en la creencia de muchos las conserva tal y como deben ser. Yo no comparto estas apreciaciones, porque estoy segura de que la mujer, sin dejar de serlo, puede hacer mucho más de lo que se figuran. Pero un poco tímida por naturaleza, se limitó siempre a moverse dentro de un círculo muy reducido. Únicamente en el hogar es donde desplazó sus actividades, sin que esto quiera decir que no sirva para más; lo que hay es que no está entrenada; mas teniendo muy desarrollada la sensibilidad, pronto se da cuenta de las cosas, poniéndose en condiciones de cumplir con su deber.

Por desgracia, para conocer que la mujer puede influir en cosas de importancia, ha sido preciso verla actuar en la acera de enfrente.

Pues bien, si para andar por el camino del mal vemos tiene energías impropias de su delicadeza, y tiene crueldades en pugna con su naturaleza, ¿de qué no será capaz obrando sin violentar en lo más mínimo los sentimientos que Dios puso en su corazón, aquilatando en ella lo más exquisito y sublime? Para trabajar por la buena causa, su feminidad no corre peligro; muy al contrario, alcanzará mayor éxito, cuando más ponga su corazón y sentimientos de mujer al servicio de su actuación.

Para el desplazamiento de muchas actividades precisa la inteligencia, pero para la conquista del alma, da mejor resultado el corazón que la cabeza. La persuasión por la inteligencia es fría y egoísta. El convencimiento por el corazón es algo que tiene vida, es fuego que enardece y nos haría llegar hasta el martirio.

Hoy la lucha está entablada, las mujeres contrarias a la doctrina del Crucificado no descansan un momento, no sienten vacilaciones ni temores; su vista está fija en un punto

que es la desaparición de Cristo de la sociedad, y para llegar ahí no reparan en los medios. ¿Debemos las mujeres católicas en conciencia cruzarnos de brazos dejando actuar libremente en contra de Dios? No, de ninguna manera. Tenemos obligación muy estrecha de defender lo que está por encima de nuestras vidas, y para ello hay que despojarse de ese temor pueril del qué dirán, que tantos estragos causa en los elementos de orden.

La Religión es atacada por sus enemigos, sin miramiento alguno. ¿Los tendremos nosotros para defenderla? Espero que no. Se impondrá al fin la comprensión y no por nosotros, sino por nuestros ideales; lucharemos con denuedo y tendremos que triunfar, porque la ventaja del número es nuestra, y por eso la derrota sería más bochornosa, pues se debería únicamente a nuestra cobardía y debilidad en nuestras convicciones.

El tiempo es oro, no lo perdamos en necias vacilaciones; desde hoy hagamos propósito firme de hacer lo que debamos sin dar un paso atrás; no perdamos ocasión de ganar un voto para nuestra causa y un alma para Dios.

La Religión es la madre de todos, hombres y mujeres; a todos por igual nos toca defenderla; poquito a poco se hace más labor que con un gran impulso de momento; trabajemos con constancia y calladamente, sin mirar al mundo, miremos sólo a Dios y haremos las cosas bien.

Por la Religión perdió la mujer su condición de esclava; todo lo que es lo debe a la Religión; cosa muy justa será que en estas horas de persecución gaste todas sus energías en defenderla.

ha de hacerse por los mismos agricultores, llevando a cabo experiencias racionales que les pongan de manifiesto las fórmulas más adecuadas a sus especiales condiciones de clima y suelo.

En este sentido, la instalación, bien por los Ayuntamientos, los Sindicatos Agrícolas o hasta por cualquier agricultor entusiasta de campos comarcales de experimentación, en los que siguiendo normas dadas por téc-

nicos capacitados y bajo su inspección, se establecieran experiencias de abonado sobre los cultivos de mayor interés, podían en un período de pocos años poner de manifiesto las fórmulas que mejor se adapten a las particulares condiciones del suelo y clima de la comarca y con ello aumentar considerablemente el rendimiento del campo español.

Jorge MENENDEZ
Ingeniero agrónomo.

DE LAS AJENAS MIESES

Mejora y cultivos de los prados

permanentes ya establecidos

Existen en nuestro país extensas zonas de prado poco productivas, en las que no sería económico roturar y resembrar como antes he dicho, pero en las que cabe adoptar otras medidas para mejorarlos y que pasamos a describir.

En los prados húmedos con exceso, el terreno se hace pantanoso, estimulando el desarrollo de juncos, helechos, musgos y hierbas de escaso valor nutritivo, poco apetecidas por el ganado. El crecimiento en primavera de las buenas hierbas se retrasa, por ser estos terrenos también fríos y no permiten hacer entrar al ganado a pastar, tanto por el daño que sufre el prado con el pisoteo de los animales, como por el que pueden sufrir éstos por su permanencia en terrenos poco saludables.

El drenaje o saneamiento del terreno permite al ganado pastar de un modo intermitente pero intenso. Precisa, pues, en prados húmedos, atender a la evacuación de agua en exceso con un buen sistema de drenaje y la limpia esmerada y continua de

las regueras y canales de saneamiento.

Aprovechamiento del prado

Es norma casi general de nuestros agricultores de las zonas pratenses, atender principalmente a la obtención de heno para hacer frente a la escasez de piensos en invierno y sólo se pastan los prados en verano y contados días de otoño y primavera.

Esta preocupación por no carecer de piensos para la época invernal, obedece a que por no cultivarse y sobre todo no abonarse bien los prados, éstos rinden poco y sobre todo no producen en el otoño y primavera suficiente forraje para no necesitar recurrir al heno y los piensos concentrados.

Lo dicho anteriormente sobre el exceso de humedad desde primeros de otoño a fines de primavera, en muchos prados, es otra causa de que tampoco se pueda hacer entrar el ganado a pastar.

Segar continuamente los prados, sin alternar con la guadaña, el diente del ganado es perjudicial y precisamente el cultivo y abonado de los prados evita este perjuicio y aumenta la productividad por permitir tener

hierba durante más tiempo en otoño y hacerla que se adelante en primavera; hierba que por ser pastada por el ganado ahorra recurrir al heno y otros piensos, además de aumentar la cantidad del corte henificado (que fácilmente llega a dos) y dar forraje y heno de mejor calidad y mucho mayor valor nutritivo.

Las ventajas de hacer pastar los prados se han hecho resaltar muy a menudo y se deben a la compresión del suelo producida por las patas de los animales. Este efecto se ha notado más en prados pobres bien abonados. La compresión del suelo, por el pateo continuo del ganado, facilita el desarrollo de las raíces, aumenta la densidad de hierbas y estimula el crecimiento de los tréboles, hecho muy de notar en los senderos y otros puntos de paso obligado de ganados.

El dejar mucha hierba sin consumir por el empleo adecuado de gradas mir en fin de verano y otoño, para tener pasto en invierno, es mala práctica. Origina alimento de poco valor y las hierbas bastas impiden y retrasan el crecimiento en la primavera siguiente de hierbas finas.

El hacer pasar por el prado diferentes clases de ganado, lo mantiene en mejores condiciones que el aprovecharlo con una clase única. El caballo escoge las hierbas finas, con

lo que el prado pronto se embastece si no le sigue otro ganado. El lanar muestra predilección por las especies finas y cortas, mientras que el vacuno es menos exigente en la clase de hierbas.

El valor nutritivo del forraje de los prados está en razón inversa a su edad y madurez; es mayor cuando más joven y corto, condiciones que deben tenerse siempre muy en cuenta.

Labores de cultivo

Las praderas mejoran notablemente o regeneradores. La grada es útil para esparcir las deyecciones sólidas; pero para conseguir la aireación del suelo y quitar la capa de hierba muerta, precisase recurrir al regenerador en otoño o invierno. Para comprimir el suelo, según ya hemos dicho, es muy útil pasar un rodillo en fines de invierno. Las labores, además de los beneficios apuntados, ayudan a la buena acción de los abonos.

Abonado

Capítulo esencial en una buena explotación de prados. Es el que permite resolver el problema que más persiguen los agricultores, pues además de producir hierba temprana en primavera y ampliar en otoño el número de días de pastoreo, adelanta el primer corte para heno, permitiendo nueva brotación para conseguir otro

Sociedad A. Asturiana de Colas y Gelatinas

Fábrica de Sotiello (Gijón)

Salvadillo

de hueso, abono excelente y especial para prados. Contiene de 12 a 13 % de ácido fosfórico y 3 a 3 y $\frac{1}{2}$ % de nitrógeno.

¡Agricultores!

Para asegurar un MAXIMUN en vuestras cosechas, en todos los suelos y en todos los cultivos, emplead el

MAGNESOL

fertilizante esencialmente básico, fabricado por la Sociedad Española de Productos Dolomíticos

Fábricas en Revilla de Camargo

Depósito general: **Santander**
Méndez Nuñez, 10

con la misma finalidad, que por ser también anticipado, asegura una henificación que ahora sólo puede hacerse en años de clima muy favorable.

Se ayudan estas posibilidades, segando la hierba lo más tarde cuando va a comenzar la floración y no como es costumbre ahora, cuando ésta ya ha terminado, con lo que sólo se obtienen henos de poco valor nutritivo, que, a veces, más parecen paja que otra cosa.

Si en alguna ocasión el aumento de forraje originado por estas prácticas culturales modernas no pudiera henificarse, el ensilaje es práctica que permite conservarlo muy bien para hacer frente a época de escasez de piensos.

Un abonado eficaz y remunerador de praderas ha de contener ácido fosfórico, potasa, Nitrógeno y cal, cuando sea necesaria. Todos estos elementos son necesarios para mantener los prados en condiciones de rendimiento elevado y constante.

En Diciembre o Enero, lo más tarde, se distribuye el abono fosfopotásico, después de la labor del regenerador y en la proporción aproximada de:

350 kilos de Superfosfato de cal 18/20

50 kilos de Cloruro Potásico

y en Enero o Febrero, lo más tarde, 200 kilos de Sulfato de amoníaco, todo por hectárea.

El Sulfato de amoníaco, además del aumento en calidad y cantidad de hierba, contribuye muy especialmente al desarrollo temprano de la misma en primavera.

Las cantidades dadas constituyen una norma general, pero no rígida, y se variarán atendiendo a las condiciones del suelo, clima y vegetación.

La sustitución del Superfosfato por las Escorias, y del Cloruro de Potasa por la Kainita o el Sulfato, obedecerá

a condiciones de precio, antes que a otras.

Terminada la recolección del heno, se distribuyen por hectárea unos 150 kilos de Nitro-Cal-Amon (Nitrato Greda) para activar el desarrollo de la hierba, con miras a un segundo corte henificado, y a prolongar durante el otoño los días del pastoreo.

La cal, cuando sea necesaria en los suelos muy pobres en ella, se aplicará en cantidad de 1.000 a 2.000 kilos por hectárea cada tres años.

Si bien nunca se dudó de la conveniencia de emplear abonos fosfatados y potásicos en el cultivo de los prados, era opinión muy corriente hasta hace poco tiempo que de la aplicación de abonos nitrogenados no podía derivarse ventaja ninguna. Sin embargo, es chocante el hecho de que los mismos que tan radicalmente condenaban el empleo de fertilizantes nitrogenados para las praderas, no dejaban de hacer resaltar la importancia que para éstas tenía el nitrógeno fijado por las raíces de los tréboles y otras leguminosas (único manantial quizá de nitrógeno en las tierras pobres). ¿En qué consisten, nos vemos tentados a preguntar, las diferencias tan sutiles que hacen beneficiosa una forma de nitrógeno y desdeñables las otras?

Resumiremos las ventajas del empleo de abonos nitrogenados, que son las siguientes:

Primera. Aumento del rendimiento en hierba o heno, que llega hasta un 20 o 50 por 100 del normal.

Segunda. Mejora en la calidad, consiguiendo por ello más valor alimenticio.

El empleo de abonos nitrogenados en el cultivo pratense hace disminuir la proporción de malas hierbas y aumenta el valor nutritivo del forraje o heno. Es sabido que un alimento es tanto más rico cuanto mayor es

su contenido en proteínas y menor en celulosa. Esta está en mayor proporción en los tallitos, mientras que las hojas contienen más proteína que éstos. Por tanto debe tenderse a obtener un mayor desarrollo foliáceo, y esto se consigue con el uso de fertilizantes nitrogenados.

Tercera. Obtención de hierba fuera de la época normal, prolongando la vitalidad de la pradera dentro de ciertos límites.

En los prados en que se han empleado abonos nitrogenados se ha podido observar que en la primavera la hierba brota antes, pudiéndose pastar con tres y a veces con cuatro semanas de anterioridad respecto a los prados que no reciben esta clase de abonos; prolongándose en otoño, en el mismo período, el plazo de aprovechamiento, o sea, que se puede tener al ganado en el pasto cerca de dos meses más de lo corriente.

Es muy de tener en cuenta que con este modo intensivo de abonado, la hierba resiste mejor las probables sequías estivales, debido, sin duda, a su más abundante y profundo enraizamiento.

Para mayor convencimiento, he aquí comparadas la riqueza en principios nutritivos del heno de los prados corrientes con la de la hierba de

prados que se abonan intensamente a base de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa.

	Materia grasa	Materia mineral	Hidratos de carbono	Celulosa	Proteína
Heno corriente.	2'9 %	7'2 %	47'9 %	30'7 %	11'3 %
Hierba de prados abonados	6'2 %	12'8 %	41'1 %	16'6 %	23'3 %

Es decir, que la celulosa (materia no digestible) se reduce a la mitad, y en cambio la proteína, que es la que da valor al alimento y lo que más se paga al adquirir un pienso cualquiera, aumenta hasta el doble, dando una riqueza nutritiva análoga a la de los piensos concentrados y de alto precio (harina de habas, tortas de coco y de linaza, etc.)

E. SANCHEZ BUEDO

Ingeniero agrónomo.

Ennoblece tu pensar y moraliza tu vida. No rompas nunca la unión de tu Sindicato. Acuérdate siempre del lema bendito de la sindicación católico-agraria: ¡Unos por otros y Dios por todos!

JUSTO ALVAREZ

TOCINO, GRASAS, SEBOS, JAMONES

— Y TRIPAS PARA EMBUTIDOS —

Campoamor, 28

OVIEDO

Teléfono, 3246

DE NUESTRA ORGANIZACION

Sobre el envío de Balances

Recordamos a todos nuestros Sindicatos la obligación que tienen de celebrar en los primeros días del año Juntas generales para la aprobación de las cuentas y balances del ejercicio pasado y la renovación o reelección de las Directivas.

Una vez celebradas las Juntas, deben enviar a la Federación tres copias de los balances aprobados (dos reintegradas con un timbre móvil de 0,15) y otras tres copias con los nombres de los señores que componen la Junta Directiva.

Nuestro director enfermo

Se halla enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro queridísimo Director, don Amador Jueas Latorre, Consiliario de la Federación Asturiana Católico-Agraria.

Desde la víspera de Reyes que se halla postrado en el lecho debido a un fuerte reuma que le impide todo movimiento.

El señor Jueas está recibiendo constantemente pruebas inequívocas de cariño y afectuosidad, tanto por parte de nuestros asociados, como de amigos particulares y de la Obra.

Al deseo de muchos Sindicatos de que el señor Jueas quede pronto y totalmente restablecido para que pueda seguir aportando su talento y entusiasmo a la Obra de la sindicación católico-agraria, a la que tanto amor le profesa, unimos el nuestro más vehemente.

Cooperativa Central Agrícola

El pasado día 6 se reunió la Junta Directiva, con motivo de haber recibido de Madrid el Reglamento de la Cooperativa, definitivamente aprobado.

Se cambiaron impresiones y se convino en apurar a los Sindicatos que habían prometido su ingreso en la Cooperativa para que a la mayor brevedad remitan la aportación asignada según el número de socios.

Son muy pocos los que hacen falta para completar el número exigido por la ley, y sería lamentabilísimo el que por esos pocos se queden los demás sin poder disfrutar de las ventajas inherentes a un mayor pedido.

A mayor pedido, mejor precio; tengan en cuenta ésto los Sindicatos.

El Cronista.

NOTICIAS DE LA OBRA

Las consultas sobre la Reforma Agraria

Hemos recibido consultas sobre la declaración de fincas afectadas por la Reforma Agraria. Según nuestras noticias, en breve se publicarán en los Boletines oficiales las disposiciones que tienden a la formación del inventario de las mismas, y en el

plazo de un mes, a partir de dicha declaración, es cuando habrán de hacerse las citadas declaraciones.

Reiteramos nuestro ofrecimiento de contestar a cuantas consultas se nos hagan acerca de esta materia tan importante, y que tanto afecta a los intereses individuales y colectivos de nuestros asociados.

Las declaraciones de fincas afectadas por la Reforma Agraria :

Intencionadamente hemos retrasado la salida del presente número, pues noticiosos de que aparecería en la "Gaceta" de primero de enero la importantísima disposición a ellas referente, no queríamos privar a nuestros lectores del rápido conocimiento de la misma. Como la publicamos en otro lugar de este número, y juntamente con ella la nota enviada a los periódicos por el secretario del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, nos consideramos relevados de dar aquí ninguna otra indicación. Mas sí queremos resaltar la *conveniencia de leer, tanto la disposición como la nota, con la máxima atención.*

De dicha lectura nosotros deducimos la necesidad de hacer las declaraciones a que se refieren con arre-

glo al modelo oficial. A dar este consejo nos impulsa, no sólo la sanción en que se incurriría (20 por 100 del valor del inmueble ocultado), sino principalmente la consideración de que a nosotros nunca se nos pueda culpar—con razón—de haber puesto dificultades al cumplimiento de la ley.

Mas también aconsejamos que, siempre que haya duda sobre si la finca declarada podría quedar exenta de la Reforma, se expongan con toda claridad las razones en que podría basarse la exención y se nos envíe una copia de las mismas. El representante de la Confederación en el Instituto procurará en cada caso hacer valer dichas razones, que esperamos sean reconocidas con toda justicia.

X.

SORPRENDENTES
SON LOS
RÉSULTADOS
CON

NITRATO DE CALIG

De venta en las principales casas de abonos.

SECCION OFICIAL

El proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos : : :

Todas las fincas son explotables

(CONTINUACIÓN)

Art. 13. Transcurridos dos años desde la publicación de esta ley, toda persona que entienda que el líquido imponible con que figura inscrita una finca, esté o no arrendada, es inferior a su capacidad productiva, y que se comprometa a satisfacer la contribución correspondiente a un líquido imponible superior, al menos, de un 25 por 100, tendrá derecho a solicitar la expropiación, acompañando un anteproyecto de las mejoras que se propongan realizar y depositando en concepto de fianza una cantidad igual al importe de la contribución de un año de la finca de que se trata.

El anteproyecto se presentará en la Sección Agronómica Provincial, y con el informe de ésta se elevará, para su decisión definitiva e inapelable, al Instituto de Reforma Agraria.

Igual derecho, y con las mismas condiciones, tendrá cualquier persona cuando hayan transcurrido los plazos a que se refiere el artículo anterior sin haber iniciado o realizado las mejoras a que en ellas alude.

No se podrá hacer uso del derecho concedido en los párrafos anteriores respecto de fincas que cultiven y en que vivan los propietarios, a no ser en el caso de incumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente, ni tampoco respecto de huertos, jardines y fincas de recreo cuya extensión no exceda de tres hectáreas.

Art. 14. De la solicitud a que se refiere el artículo anterior se dará traslado al propietario por término de tres meses. Si aceptase la capaci-

dad productiva señalada por el solicitante y el pago de la contribución correspondiente a la misma, no habrá lugar a la expropiación.

De no aceptar el propietario, se hará igual invitación al arrendatario, si lo hubiere, quien en su caso tendrá derecho preferente a la expropiación.

No aceptando ninguno de los anteriores, se expropiará la finca a favor del solicitante, previo depósito de éste y entrega al propietario del precio que resulta de capitalizar al 5 por 100 el líquido imponible con que figura inscrita la finca de que se trata, más el 10 por 100 por quebranto y precio de afección. Si la finca estuviera arrendada y el arrendatario hubiese hecho en ella mejoras, se deducirá del precio la parte correspondiente a las mismas.

La expropiación en favor del arrendatario se hará en iguales condiciones.

Cuando varias personas soliciten la expropiación de la misma finca, se concederá al que ofrezca el pago de mayor contribución, siempre que los anteproyectos de su mejora sean aprobados.

En igualdad de circunstancias tendrán siempre preferencia las Comunidades y Juntas de trabajadores y las Sociedades o Cooperativas de Trabajo de obreros agrícolas.

Cuando por cualquier causa no se conceda a un solicitante la expropiación que hubiere pedido, se le devolverá la cantidad depositada en concepto de fianza. Y si accediera a su pretensión, se considerará el importe de la fianza como parte del precio, a los efectos de la entrega de éste. En el caso que el solicitante no entregue el precio dentro del término que se fijará por la ley, perderá la fian-

za, que se distribuirá por mitad ante el Tesoro y el propietario.

Art. 15. Si la persona a cuyo favor se le ha hecho la expropiación no realizare dentro de los plazos fijados las mejoras a que se hubiere comprometido por causa a ella imputable, se elevará al duplo la contribución que deba pagar por la finca.

Art. 16. El contrato de arrendamiento no cesará en sus efectos, en el caso de transmisión del mismo, hasta el segundo grado de parentesco.

Derecho de tanteo

Art. 17. En el caso de transmisión de la propiedad arrendada a título oneroso, se reconoce a favor del arrendatario el derecho de tanteo, que habrá de ejecutar dentro del mes siguiente a la fecha en que el propie-

tario anuncie el proyecto de venta a que se refiere.

Si, ejecutado el contrato de compraventa, el propietario no hubiera cumplido con el deber de comunicar al arrendatario el proyecto de compraventa para este ejercicio del derecho de tanteo dentro del mes siguiente a la firma de la escritura o de la fecha en que haya tenido conocimiento de la transmisión, podrá retraer la finca, subrogándose en las mismas condiciones que el adquirente.

Art. 18. A partir de la vigencia de esta ley, quedan prohibidos los subarriendos, no considerándose como tales los aprovechamientos parciales de los productos de una expropiación que requiera el concurso de elementos extraños a la finca.

(Continuará).

M I S C E L A N E A

Cómo y cuándo empiezan a perderse los huevos : :

La desigualdad entre la producción y el consumo da por resultado, en ocasiones, una abundancia extraordinaria de huevos en el mercado y otras veces una extremada carestía, que solo puede compensarse conservando los productos, cosa que no es sólo necesaria en el orden económico, sino también en el higiénico. Frecuentemente, los huevos, al cabo de cierto tiempo, se descomponen o se alteran por la acción de los agentes bactericos. Por esta causa, cuando se presentan al mercado, el comprador los somete a un examen que, generalmente, se verifica de este modo: en una estancia obscura se miran al trasluz delante de un foco luminoso. Los huevos frescos presentan en su interior una masa clara, homogénea; los mermados aparecen más o menos

vacíos; los atacados o picados tienen una o más manchas negras de dimensiones variables; los podridos, o en vía de putrefacción, se enturbian y toman un color amarillo obscuro. Estos últimos, aun a través del casco, se reconocen por el olor característico de hidrógeno sulfuroso que despiden.

Durante mucho tiempo se creyó que la cubierta de los huevos era impenetrable a los microorganismos, y que si los huevos se alteraban era debido a que se infeccionaban en el ovario. Esto puede ocurrir ciertamente, en particular tratándose de algunas infecciones, como la tuberculosis; pero está también demostrado que a través de la cáscara penetran con relativa facilidad distintos organismos y especialmente los gérmenes de la putrefacción. La mayor parte de los huevos salen exentos de todo género



CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos
15 16 por ciento de
NITRÓGENO NÍTRICO
directamente asimilable

1
SOLO PRODUCTO
2
PRESENTACIONES

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos
más de 16 por ciento de
NITRÓGENO NÍTRICO
directamente asimilable

Informes, folletos y muestras gratis:
SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
Importadores exclusivos directos para España
PI Y MARGALL, 16, MADRID

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS

de bacterias y se infectan sólo en contacto con el ambiente. Por lo general, los huevos pierden de su peso lentamente; y si bien esta merma no es señal de que contengan bacterias, los dispone, sin embargo, a la acción de estos microorganismos y, por consiguiente, a la putrefacción. A veces los huevos sobre todo, si están expuestos a la humedad, se pegan; es decir, se adhiere la albúmina a la cáscara y a la yema, por efecto de algunos ifomicetos, la "Torula ovicula" y el "Dactylium oogemen", que forman manchas negras e invaden a veces todo el huevo, produciendo un olor nauseabundo. Las bacterias que más comúnmente penetran en los huevos son las que viven en el ambiente exterior; así se encuentra casi siempre el *proteus vulgaris*, al que se debe en gran parte la formación del hidrógeno sulfuroso. Entre los demás microorganismos, los más comunes son el "bacillus subtilis" y el "fluorescens liquefaciens".

Bien sea por el olor nauseabundo, característico del hidrógeno sulfurado, o por el aspecto de los huevos podridos, es muy raro el que lleguen a ser consumidos; pero la experiencia demuestra que los microorganismos pueden penetrar en el interior de los huevos sin causar modificaciones que los denuncien a primera vista como nocivos; por esta razón se dan casos de envenenamiento.

Un hecho digno de tenerse en cuenta es que el *bact. colí*, el tifógeno y el del cólera, pueden penetrar en el interior de los huevos sin alterar aparentemente el contenido. Cuando los huevos se tienen en sitio húmedo o mal aireado, en contacto con la tierra o con la paja y, por consiguiente, en condiciones favorables al desarrollo de los microbios, no es de extrañar que puedan ser vehículo de

enfermedades infecciosas.

Los métodos generalmente usados para la conservación de los huevos no son bastante completos. Si se guardan entre cal es preciso después consumirlos más pronto, porque son más fácilmente atravesados por las bacterias. Un sistema ideal sería la desinfección de la cáscara y el conservar después los huevos en un ambiente estéril; pero esto resulta en la práctica poco factible. El medio de conservación más aceptable es, sin duda, el uso del frío.

Ensayos de abonos sobre manzanos

En estos ensayos se emplearon por hectárea las dosis de abonos siguientes:

130 kilogramos de ácido fosfórico del superfosfato.

45 kilogramos de nitrógeno del sulfato amónico.

225 kilogramos de potasa del sulfato potásico.

Los manzanos eran de la variedad York Imperial.

Se hizo la experiencia en seis parcelas, de las cuales dos no recibieron abonos; dos fueron abonadas con superfosfato y sulfato de amoníaco, mientras que las otras dos recibieron el abono completo: ácido fosfórico, nitrógeno y potasa.

Las cosechas medias por hectárea fueron las siguientes:

Sin abonos. 8.087 k.

Con nitrógeno y ácido fosfórico. 13.024 —

Con estos dos elementos, más potasa. 14.019 —

Como se ve, las parcelas con abono completo han dado el mejor resultado. El aumento debido a la potasa fué de 995 kilogramos por hectárea.

Las manzanas de los árboles de las parcelas con potasa se conservaron mucho mejor que las de las demás parcelas.